



En la provincia de Toledo

## Mitma adjudica por 6,7 millones de euros las obras de humanización de la travesía de la carretera N-400 en Noblejas

- La obra de humanización tendrá lugar entre los puntos kilométricos 53,950 y 56,025.
- La intervención se incluye en el Plan de Recuperación, dentro del programa de humanización de travesías que prevé invertir 105 millones de euros para potenciar un entorno urbano más sostenible, inclusivo y accesible.

Madrid, 02 de octubre de 2023 (Mitma)

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) ha adjudicado por un presupuesto de 6,7 millones de euros (IVA incluido) las obras de humanización y mejora de la seguridad vial de la travesía N-400, en el término municipal de Noblejas, en la provincia de Toledo.

El tramo de la travesía completa abarca desde el kilómetro 53,193 y finaliza en el kilómetro 57,640 de la carretera N-400. Concretamente, se llevan a cabo actuaciones de urbanización entre los kilómetros 53,950 y 56,025.

Actualmente, el tramo objeto de actuación tiene las características propias de carretera interurbana. No dispone de zonas de aparcamiento claramente señalizadas, los bordillos y aceras se encuentran deteriorados, existe ausencia de alumbrado en ciertos tramos y también carece de zonas ajardinadas.

Las obras tendrán por objeto la adecuación de dicho tramo de travesía a una carretera propia de una zona urbana, para lo cual se contemplan las siguientes actuaciones:

- Ejecución de zonas de aparcamiento y zonas peatonales que disponen de acera, bandas ajardinadas y carril bici.
- Ejecución de red de hidrantes y red de riego.
- Soterramiento de los tendidos aéreos de las redes existentes.
- Reposición de los servicios afectados (telefonía, electricidad y gas).

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PASEO DE LA CASTELLANA, 67  
28071 - MADRID  
TEL: 91 597 81 71 / 80 60  
FAX: 91 597 85 02



# Nota de prensa

- Instalación de alumbrado público.
- Ejecución de canalizaciones de telecomunicaciones.

La humanización de este tramo de travesía lleva implícita su cesión posterior al ayuntamiento de Noblejas, que pasará a ser el nuevo responsable de su conservación y mantenimiento como titular de la vía, de acuerdo con la Orden TMA/1160/2021, de 8 de octubre, por la que se establece el marco para la celebración de acuerdos de entrega a los Ayuntamientos de vías urbanas de la red estatal.

La intervención se incluye en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), dentro del programa de humanización de travesías, el cual prevé invertir hasta 105 millones de euros para potenciar un entorno urbano más sostenible, inclusivo y accesible. Con ello se pretende promover la configuración de ciudades orientadas a devolver espacios para otras formas de movilidad alternativa al automóvil y a garantizar la conectividad física de las personas.

